

OA0 CHAMARRAS HONORÍFICAS Y DISTINCIONES

POLÍTICA DE DISTINCIONES

FÚTBOL AMERICANO - Participa en al menos el 90% de los partidos jugados por el equipo representativo. Asiste al menos al 90% de las prácticas y entrenamientos de temporada. Puede no ser inelegible por más de 3 semanas de la temporada de Preparatoria. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores.

FÚTBOL SOCCER - Participa en al menos el 90% de los partidos jugados por el equipo representativo. Asiste al menos al 90% de las prácticas y entrenamientos de temporada. Puede no ser inelegible por más de 3 semanas de la temporada de Preparatoria. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores.

PORRISTAS - Asiste al 90% de todas las prácticas. Participa en el 90% de los partidos asignados por el Entrenador de Porristas y en los que es elegible para ser porrista. Asiste a campamentos de verano. Puede no ser inelegible por más de 3 semanas por temporada de deportes. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores.

CHAMARRA HONORÍFICA

FÚTBOL AMERICANO - Participa y completa la temporada, en buena situación, en el nivel de preparatoria por dos años consecutivos, incluyendo el año de graduación. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores. Debe participar en el año de graduación para poder obtener la distinción.

FÚTBOL SOCCER - Participa y completa la temporada, en buena situación, en el nivel de preparatoria por dos años consecutivos, incluyendo el año de graduación. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores. Debe participar en el año de graduación para poder obtener la distinción.

PORRISTAS - Participa y completa la temporada, en buena situación, en el nivel de preparatoria por dos años consecutivos, incluyendo el año de graduación. Debe permanecer en buena situación académica y de disciplina con la escuela y los entrenadores. Debe participar en el año de graduación para poder obtener la distinción.

CLÁUSULAS ESPECIALES - Cualquier deportista que no haya cumplido con los requisitos de participación debido a lesión o enfermedad, y que de no ser por esa razón hubiese sido distinguido, puede ser premiado con la chamarra honorífica, a discreción del Director de Deportes y del Comité de Deportes.